



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
17 OCT 2008	
Recibido.....	11 ¹⁰Hs.
Exp. N°.....	21417-170c.....F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo ejerciera periódicas tareas de patrullaje policial en inmediaciones del predio perteneciente al Bosque de los Constituyentes de la ciudad de Rosario, con el fin de evitar los reiterados hechos delictivos que se produjeron en los últimos meses, donde han perdido la vida tres menores de edad.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
Bloque Frente para la Victoria
"17 DE OCTUBRE"

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE

El bosque de los constituyentes es una reserva natural situada en el extremo noroeste de la ciudad de Rosario, en Intersección del arroyo Ludueña y la Avenida de Circunvalación 25 de Mayo.

Inaugurado en 1994, abierto parcialmente al público algunos años después, es el mayor espacio verde con el que cuenta la ciudad, tiene más de setenta mil árboles, distinguiéndose por la gran diversidad de su flora y fauna.

En los últimos meses, lamentablemente el bosque ha sido noticia por diferentes hechos que se produjeron en su interior, ya que tres menores aparecieron asesinados dentro del predio, cuya frondosa vegetación oculta la comisión de estos gravísimos hechos delictivos.

Por otro lado, también resultan frecuentes los incendios forestales que afectaron el área, los que ponen en grave riesgo la conservación de especies.

El municipio rosarino trabaja para incorporar otros servicios al área ecológica, aunque hacen falta recursos, se prevé que con intervenciones mínimas, el bosque sea más accesible, pero manifiesta que para que ello, es necesario brindar mayores medidas de seguridad.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Coincidimos plenamente con el diagnóstico municipal, y bregamos por una pronta implementación de patrullajes policiales en sus inmediaciones, resultando perentorio establecer un servicio adecuado de vigilancia policial en defensa de otras vidas humanas.

En cuanto al interior del bosque, creemos que resultaría necesaria la presencia de efectivos de la policía montada, y agentes de la motorizada, provistos de motos enduro o cuatriciclos, que se adaptan a la superficie, para poder brindar mayor seguridad.

La proximidad de barrios como Nuevo Alberdi oeste, Puente Negro y Ludueña, preocupa a los vecinos quienes reclaman la implementación de medidas en corto plazo, temerosos por niños y niñas que transitan diariamente las cercanías del predio.

Además, específicamente en lo ecológico, se debería contar con guarda faunas, que protejan a las especies que tienen allí su hábitat y que dispongan de conexión con policía y bomberos, para casos en los que sea necesario acudir a ellos.

Por los argumentos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Arg. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
Bloque Frente para la Victoria
"17 DE OCTUBRE"